



**FORDECYT/SA/OF-158/17**

Ciudad de México, a 10 de agosto del 2017.

**M.B.A. Myrna Lizeth Cásarez Zazueta**  
Responsable Administrativo del Proyecto

**Ing. Francisco Antonio Rodríguez Valdés**  
Responsable Técnico del Proyecto  
**Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología de Sonora**

**Asunto: Oficio de conclusión financiera.**

Estimados Maestra Cásarez e Ingeniero Rodríguez:

Con relación al proyecto 274324 denominado: "**Estrategia Nacional para Fomentar y Fortalecer la Divulgación de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación en la Entidades Federativas: Sonora 2016**", apoyado al **Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología de Sonora** mediante la convocatoria 2016-05 del Fondo Institucional de Fomento Regional para el Desarrollo Científico, Tecnológico y de Innovación (FORDECYT) hago de su conocimiento que una vez recibido y revisado el informe financiero, éste fue "Aprobado".

No obstante, los Responsables Técnico y Administrativo del proyecto deberán resguardar y conservar en perfecto estado la documentación original comprobatoria del gasto, de conformidad con la legislación fiscal aplicable por un plazo de por lo menos cinco años, y en atención a los compromisos asumidos en el convenio de asignación de recursos, entendiéndose que las observaciones posteriores que pudiera determinar cualquier instancia de revisión y fiscalización serán responsabilidad de la parte que resulte señalada y serán atendidas en consecuencia.

Por lo anteriormente expuesto y con base en el Capítulo VIII Facultades del Secretario Administrativo del CTA, Artículo 37 fracción XIV de las Reglas de Operación del FORDECYT, se extiende el presente oficio de conclusión Financiera.

Atentamente,

**Quím. Regina María Alarcón Contreras**  
**Secretaria Administrativa del FORDECYT**

C.c.p. **Lic. Luis Eduardo Zedillo Sánchez**, Secretario Técnico del FORDECYT.  
Archivo

*"Conacyt, conocimiento que transforma"*